

## **PROMOCIÓN INTERNA** al Cuerpo Ejecutivo Postal y Telecomunicación (Subgrupo C1)



## **CURSOS GRATUITOS** MODALIDAD ONLINE HOMOLOGABLES y PUNTUABLES por CORREOS (para la promoción interna del personal funcionario)

Como desarrollo de los Acuerdos firmados por **UGT** el 5 de abril, en el BOE de 23 de noviembre se publicó la Resolución de 7 de noviembre de la Sociedad Estatal por la que se anuncian las Bases Generales que regirán los nuevos procesos de Promoción Interna para todos los Cuerpos de Funcionarios de Correos.

En este nuevo proceso y de acuerdo con lo planteado por **UGT** en la negociación del Convenio, se reconoce la importancia de la formación en Correos así como su homologación y valoración. A tal efecto, en la fase de Concurso, además de los méritos que tradicionalmente han computado, se ha incorporado - por primera vez - la valoración de distintos Cursos de Formación dependiendo del Subgrupo al que se pretenda acceder.

Así, entre los cursos valorables para la promoción del Cuerpo de Auxiliares Postales y Telecomunicación (subgrupo C2) al Cuerpo de Ejecutivos Postales y de Telecomunicación (Subgrupo C1), se encuentran los siguientes: Iris V.6 Director, SGIE Tratamiento o SGIE Distribución (de los dos sólo se valora uno), Iris V.6 Atención al Cliente o Atención al Cliente Oficinas o Atención al Cliente Reparto (de los tres solo se valora uno).

En ese sentido el personal funcionario que no los haya realizado ahora tiene la oportunidad de cursarlos a través de la oferta de formación específica y gratuita que pone en marcha la Federación de FSP-UGT, cuyos cursos serán homologables y puntuables por Correos a los efectos oportunos.

### **CURSOS**

- **Iris V.6 Director.**
- **SGIE Tratamiento o SGIE Distribución** (solo se dará opción a matricularse en uno de ellos).
- **Iris V.6 Atención al Cliente o Atención al Cliente Oficinas o Atención al Cliente Reparto** (solo se dará opción a matricularse en uno de ellos).

### **INSCRIPCIÓN**

En la página de la Federación de los Servicios Públicos FSP/UGT [www.fspugt.es](http://www.fspugt.es)

**DESDE las 9:00 h del día 9 de enero.**

**HASTA las 15:00 h del día 19 de enero.**

**Si quieres información personalizada pregunta en tu Sección Sindical de UGT**